

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

I. OPERACIONES

JEDESCO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario titular Trigésimo del cantón Guayaquil el 28 de Agosto del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Septiembre del 2001 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN 01-G-IJ-0008880 dictada el 24 de Septiembre del 2001.

Su objeto principal es dedicarse a las actividades de comercialización, importación y exportación de frutas, especialmente banano.

La dirección de su domicilio Av. Francisco de Orellana, ciudadela Kennedy Norte, edificio Blue Towers piso 1501.

Criterio-de-negocio-en-marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2. ADOPCION DE NUEVAS NORMAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

a) *La clasificación y medición de los activos financieros*

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente bancos, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar comerciales. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9.

La compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

b) *Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Bajo el enfoque simplificado de la NIIF 9, la Compañía calcula la pérdida crediticia esperada de por vida de todas las cuentas por cobrar comerciales excluyendo en todos los casos las operaciones con partes relacionadas. La Compañía utiliza un enfoque dual de cálculo de reservas de crédito basado en el deterioro crediticio de la cuenta por cobrar:

- Cuentas por cobrar sin deterioro: facturas con morosidad inferior a los 180 días. Cálculo de pérdida esperada mediante análisis de antigüedad de saldo.
- Cuentas por cobrar deterioradas: facturas con morosidad mayor a 180 días y/o clientes con indicios severos de deterioro. Las cuentas por cobrar deterioradas presentan un parámetro de probabilidad de default igual al 100%.

Para todas aquellas cuentas por cobrar que no presentan un deterioro significativo en su calidad crediticia, la Compañía estima el monto de las provisiones mediante un análisis por antigüedad de saldos. Para cada rango de antigüedad de saldos, la Compañía estima el parámetro probabilidad de default con base en el análisis del comportamiento histórico del portafolio crediticio.

El parámetro de probabilidad de default se determina con base en las tasas de default históricas (TD) relacionadas con los incumplimientos de pagos. La Compañía ha definido el incumplimiento en aquellas facturas que superan los 180 días de mora.

Dado que los activos financieros consisten en cuentas por cobrar que no tienen un componente financiero significativo, la estimación se apega a lo establecido en la Norma y se mide la corrección del valor por pérdidas como un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo.

Para determinar las probabilidades de default, los activos financieros se segmentan por rangos de morosidad, y para cada rango se calcula una TD. Los rangos considerados son:

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Al día
De 1 a 30 días de mora
De 31 a 60 días de mora
De 61 a 90 días de mora
De 91 a 120 días de mora
De 121 a 180 días de mora
Más de 180 días de mora

Al 1 de enero del 2018, los directores de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes utilizando información razonable y confiable disponible de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente.

e) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, debe presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) *Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

No existen activos financieros o pasivos financieros que la Compañía haya designado previamente como al valor razonable con cambios en los resultados según la NIC 39 que estuvieran sujetos a reclasificación, o que la Compañía haya elegido para reclasificar según la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha elegido designar al valor razonable con cambios en los resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía que se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por la comercialización de madera. Con base en el análisis realizado por la Administración de la Compañía, se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual, por lo tanto, el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición retroactivo con efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido al 1 de enero del 2018. Según este método de transición, una entidad aplica esta norma solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3 literal p. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

3. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

b. Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

d. Activos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato de JEDESCO S.A.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses. Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar se registrará la provisión de cuentas incobrables, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de JEDESCO S.A. es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

e. Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, sus plazos de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

f. **Inventarios**

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, o en la prestación de servicios.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en su actividad, se valúan al costo de acuerdo al método promedio ponderado.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta) de JEDESCO S.A.

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

g. **Servicios y otros pagos anticipados**

Representan las primas de seguros y arriendo pagados, por anticipados, menos la correspondiente amortización con cargo a los resultados del año en el plazo de los contratos.

h. **Propiedades y Equipos**

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía JEDESCO S.A., optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Años
Edificios	50
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

i. Activos Biologicos

Un Activo Biologico debe ser medido, en el momento inicial, como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto que dicha medicion no sea fiable en cuyo caso se medira a su costo menos las depreciaciones acumuladas y las perdidas generadas por deterioro del valor.

j. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

k. Provisiones por Beneficios a Empleados

i) **Beneficios definidos** - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- ii) **Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

l) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- i) **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- ii) **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- iii) **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

m) **Participación trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

n) **Impuestos: Impuesto a la renta corriente**

Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero

Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único

Las exportaciones no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, la que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

ñ) **Reserva legal**

La ley de Compañías establece que toda compañía anónima resuelve que de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance "por lo menos" el cincuenta por ciento del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

o) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

p) Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

q) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

r) Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Caja	U.S. \$	300.00	300.00
Helm Bank Cta. Cte. # 1040148413		-	9,793,877.89
Helm Bank Usa Cta. Cte. 1040150948		9,443,261.09	
Banco Internacional Cta. Cte. # 1400609030		51,731.90	20,195.67
TOTAL	U.S. \$	9,495,292.99	9,814,373.56

Corresponde a saldos mantenidos en las cuentas corrientes antes detallados, así como también certificados de polizas a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Locales (a)	U.S. \$	18,760.92	19,420.18
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Exterior (b)		2,732,813.00	-
Nota de crédito desmaterealizada (c)		19,530.88	-
Otras cuentas por cobrar		124,454.16	154.50
TOTAL	U.S. \$	2,895,558.96	19,574.68

(a) La cuenta por cobrar clientes corresponde a ventas locales el cual proviene por obligaciones por la venta de frutas y que tienen un máximo de cobro de 30 días según política de la compañía.

(b) El saldo de cuentas por cobrar pertenece a ARGENFRUIT en su totalidad.

(c) Corresponde a Notas de Crédito devueltas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

(c) Corresponde a otras cuentas por cobrar, se detalla de la siguiente manera:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Otras cuentas por cobrar (a)	U.S. \$	123,693.36	-
Anticipo a sueldos			154.50
Préstamos a empleados		413.40	-
Multas		347.40	-
TOTAL	U.S. \$	124,454.16	154.50

- a) El saldo de otras cuentas por cobrar pertenece a anticipos entregados a CARTOPEL S.A. en su totalidad.

6. INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Inventario de fruta	U.S. \$	4,872.10	-
Inventario de materiales		28,916.61	-
Inventario producto terminado		13,800.17	-
Mercadería en tránsito		1,591.48	-
TOTAL	U.S. \$	49,180.36	-

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Anticipo a proveedores	U.S. \$	1,789.63	1,450.00
Anticipo a productores (a)		196,012.50	4.85
TOTAL		197,802.13	1,454.85

- a) Corresponde a anticipos productores de AGRICOBANANO S.A. con un 97.63% del total de los anticipos.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS

CORRIENTE

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Crédito Tributario (renta)	U.S. \$	-	59,230.23
Crédito Tributario (IVA)		7,419.21	164,791.82
Retenciones del IVA		3,092.96	44.66
TOTAL		10,512.17	224,066.71

NO CORRIENTE

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Retenciones Renta	U.S. \$	3,611.88	-
Crédito Tributario años anteriores		59,230.23	-
TOTAL		62,842.11	-

Los créditos tributarios a favor de la compañía son el resultado de los impuestos pagados por anticipado, ya sea producto de retenciones, impuesto al valor agregado y valores por compras al exterior, lo cual el saldo que presenta el Estado de Situación financiera se conforma de créditos consecuidos ejercicio fiscal actual y de años anteriores.

9. ACTIVO INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Software	U.S. \$	3,000.00	3,000.00

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

CUENTAS	SALDO	MOVIMIENTO 2018		SALDO
	AL 31-12-2017	ADICIONES	AJUSTES	AL 31-12-2018
Muebles y enseres	668.75	-	-	668.75
Equipo de Oficina	842.86	-	-	842.86
Equipos de computación	760.00	-	-	760.00
Vehículo (a)	122,601.78		(5.357,14)	117,244.64
SUBTOTAL	124,873.39	-	(5.357,14)	119,516.25
(-) Depreciación Acumulada	109,013.99		(5.357,14)	110,109.16
TOTAL	15,859.40			9,407.09

- a) El 26 de octubre del 2018 se vendió el vehículo Toyota Doble Cabina Hilux con Factura N° 001-004-000003260.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

CUENTAS	SALDO	MOVIMIENTO 2017		SALDO
	AL 31-12-2016	ADICIONES	AJUSTES	AL 31-12-2017
Muebles y enseres	668.75	-	-	668.75
Equipo de Oficina	842.86	-	77.22	842.86
Equipos de computación	760.00	-	253.32	760.00
Vehículo	122,601.78	-	-	122,601.78
SUBTOTAL	124,873.39	-	330.54	124,873.39
(-) Depreciación Acumulada	109,013.99	24,441.76	414.83	109,013.99
TOTAL	15,859.40	(24,441.76)	(84.29)	15,859.40

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

11. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE

<u>CUENTA</u>	<u>SALDO AL DIC 2018</u>	<u>SALDO AL DIC 2017</u>
Cuentas por pagar proveedores locales no U.S. \$ relacionados (a)	622,908.28	522,495.69
Cuentas por pagar proveedores productores (b)	5,474,461.52	5,339,900.72
Anticipos clientes (c)	2,413,173.20	-
Gastos acumulados por pagar	22,380.92	-
TOTAL	8,532,923.92	5,862,396.41

(a) La cuenta de proveedores locales maneja todas las compras de frutas para las ventas.

(b) El saldo de proveedores productores se detalla en porcentajes, así:

CUENTAS	%
Agricobanano S.A.	4.81%
Agricola Bioagro	1.42%
Agricola Fredners S.A.	2.03%
Barba Silva Douglas Rafael	1.41%
Cabrera Miranda Steven	1.44%
Coop. Produc. Comercial. Clementina	1.20%
Ecoriv	2.02%
Frutos Bellos Frubell S.A.	1.42%
Multicosechas	2.01%
Predios Rustico La Rural	1.41%
Targosty S.A.	1.50%
Vilma Silva Palma	1.66%
Wilfrido Carrillo Cortez	1.07%
Coop. De Prod. Y Comercializacion La Cle	1.54%
Feijoo Romero Angel Enrique	1.25%
Imeldabanana S.A	1.04%
Lara Jaramillo Mario Bolivar	1.00%
Lliguicota Chuya Julio Cesar	1.32%
Rivera Brito Wilson Honorato	1.01%
Otros	69.43%
TOTAL	100.00%

(c) El saldo en su totalidad pertenece a ARGENFRUIT.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

BENEFICIOS DE LEY

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC 2018</u>
Sueldos y salarios	U.S. \$	935.00	110,481.38	109,546.38	-
Decimo Tercer sueldo		5,669.94	12,865.48	10,601.18	3,405.64
Decimo Cuarto sueldo		1,518.02	2,187.40	2,058.85	1,389.47
Vaciones		16,740.88	2,684.77	5,503.22	19,559.33
TOTAL	U.S. \$	24,863.84	128,219.03	127,709.63	24,354.44

CON EL IEES

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC 2018</u>
Aporte patronal	U.S. \$	893.68	15,390.34	15,505.16	1,008.50
Iece y Secap		80.15	957.23	955.89	78.81
Aporte Individual 9.45%		757.42	9,045.56	9,032.95	744.81
Fondo de Reserva			7,478.74	7,556.08	77.34
Prestamos Quirografario		508.92	1,022.34	1,004.39	490.97
TOTAL	U.S. \$	2,240.17	33,894.21	34,054.47	2,400.43

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC 2018</u>
15% Participación de trabajadores	U.S. \$	6,993.45	6,993.45	8,040.75	8,040.75

BENEFICIOS SOCIALES NO CORRIENTE

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL DIC 2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL DIC 2018</u>
Provisión patronal	U.S. \$	40,915.23	11,488.54	-	29,426.69
Provisión por desahucio patronal		28,577.91	18,003.02	-	10,574.89
TOTAL	U.S. \$	69,493.14	29,491.56	-	40,001.58

El informe actuarial ha sido elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" asesoria de alta confiabilidad, en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptadas, a la normativa legal y reglamentaria del código del trabajo, el 07 de marzo del 2019 la compañía recibió el estudio actuarial mismo que determina el saldo para el año 2018 en concepto de jubilación patronal y indemnización por desahucio aplicados con NIIF –NIC 19 al 31 de diciembre del 2018.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO AL</u> <u>DIC 2017</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SALDO AL</u> <u>DIC 2018</u>
Iva por pagar		-	121.19	121.19	-
Iva en ventas		-	5,928.68	5,928.68	-
Ret. Fuente 1%	U.S.\$	903.94	10,581.71	10,812.31	1,134.54
Ret. Fuente 2%		778.44	3,955.27	3,475.53	298.70
Ret. Fuente 8%		60.00	1,112.82	1,092.82	40.00
Ret. Fuente 10%		141.17	2,749.61	2,749.59	141.15
Relación de dependencia		354.26	7,238.94	7,510.58	625.90
Ret. Iva 100%		5,070.90	38,974.63	35,818.55	1,914.82
Impuesto Bananero Res. 405		1,511.72	19,093.26	19,800.19	2,218.65
Impuesto Unico Exp. 1.75%		2,494.80	43,591.84	43,455.44	2,358.40
TOTAL	U.S.\$	11,315.23	133,347.95	130,764.88	8,732.16

14. CAPITAL SOCIAL

CAPITAL SUSCRITO

El capital social de JEDESCO S. A., está conformado de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u> <u>PARTICIPACIÓN</u> <u>U.S.\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>U.S. \$</u>
Destefano Hugo Daniel	1	0.01%	\$ 1.00	\$ 1.00
Cottrell Holding Inc	2,456,849	99.99%	\$ 1.00	\$ 2,456,849.00
TOTAL	2,456,850	100%		2,456,850.00

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

15. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTOS

<i>CONCEPTO</i>		<i>DICIEMBRE 2018</i>	<i>DICIEMBRE 2017</i>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	53,605.00	46,623.00
(-) Participación de trabajadores		8,040.75	6,993.45
(+) Gastos no deducibles		-	1,493.04
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único		3,260,295.53	2,413,088.71
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a IRU		3,214,731.28	2,371,966.12
Utilidad gravable		-	-
Impuesto a la renta del periodo 22%		-	-
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		-	-
(-) Crédito tributario de años anteriores		59,230.23	52,877.75
(-) Retenciones en la fuente a favor del año		3,611.88	6,352.48
(-) Crédito tributario por ISD		-	-
Saldo a favor	U.S.\$	62,842.11	59,230.23
(+) Impuesto a la Renta único		43,455.44	39,620.78
(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		43,455.44	39,620.78
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	U.S.\$	62,842.11	59,230.23

Los estados financieros de **JEDESCO S. A.**, no han sido Auditados por las autoridades que realizan la gestión tributaria. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades que tienen la facultad de determinar el impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

16. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre del 2018, y la fecha del informe de los auditores independientes 29 de abril del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

JEDESCO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

17. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

Jedesco S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia y no tiene personal tercerizado al 31 de Diciembre del 2018.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la compañía, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con que trabajan son de propiedad exclusiva de la entidad.

19. INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.

20. ESTABLECIMIENTOS DE CONTROL

Jedesco S. A., se encuentra al día en los pagos de los establecimientos de control, tales como el benemérito cuerpo de bomberos, patentes, impuestos prediales, pago a la superintendencia de compañía, etc.